

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 666

Impreso el día 28 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2016

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Décimo** octavo Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: “Soluciones múltiples a un problema complejo”, llevado a cabo entre los días 16 y 20 de mayo de 2016, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pastoriza, Navarro, Abdala de Matarazzo, Juárez (M. H.), Oliva y Herrera (J. A.)**. (2.853-D.-2016.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pastoriza, Navarro, Abdala de Matarazzo, Juárez (M. H.), Oliva y Herrera (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: “Soluciones múltiples a un problema complejo”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del XVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: “Soluciones múltiples a un problema complejo”, desarrollado entre los días 16 y 20 de mayo de 2016, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2016.

Alejandro Abraham. – Cornelia Schmidt Liermann. – Santiago N. Igon. – Hugo M.

Marcucci. – Horacio F. Alonso. – Jorge R. Barreto. – Sandra D. Castro. – Ana I. Copes. – Gabriela B. Estévez. – Josefina V. González. – Andrés E. Guzmán. – Gustavo J. Martínez Campos. – Federico A. Massó. – Miguel Nanni. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pastoriza, Navarro, Abdala de Matarazzo, Juárez (M. H.), Oliva y Herrera (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: “Soluciones múltiples a un problema complejo”; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Alejandro Abraham.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del XVIII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: “Soluciones múltiples a un problema complejo”, a desarrollarse entre los días 16 y 20 de mayo de 2016, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – José A. Herrera. – Manuel H. Juárez. – Graciela Navarro. – Cristian R. Oliva.

* Art. 108 del reglamento.